



DEMANDANTE: DEMANDADO: OTRO PADRE/PARTE:	<b>Solo para información</b>	NÚMERO DEL CASO:  <b>No entregue a la corte</b>
--	------------------------------	---

**7. Visitación de los hijos (horario de crianza) (continuación)**

 e. (2)  **Fines de semana alternados a partir de (fecha):**

 del \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_  a.m.  p.m./ si corresponde,  comienzo de la escuela  
 (día de la semana) (hora) especifique:  después de la escuela

 al \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_  a.m.  p.m./ si corresponde,  comienzo de la escuela  
 (día de la semana) (hora) especifique:  después de la escuela

 (3)  **Entre semana a partir de (fecha):**

 del \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_  a.m.  p.m./ si corresponde,  comienzo de la escuela  
 (día de la semana) (hora) especifique:  después de la escuela

 al \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_  a.m.  p.m./ si corresponde,  comienzo de la escuela  
 (día de la semana) (hora) especifique:  después de la escuela

 (4)  **Otros días de visitación (horario de crianza) y restricciones:**
 indicados en el Adjunto 7e(4) (se puede usar el formulario MC-025 para este fin)

 tal como sigue:

 8.  **Visitación supervisada (horario de crianza).** Hasta  otra orden de la corte  otro (especifique):

 El  demandante  demandado  otro (nombre):

tendrá visitación (horario de crianza) con sus hijos menores de edad según el horario indicado en la página 1.

**(Tiene que adjuntar la Orden de visitación supervisada (formulario FL-341(A)).**

 9.  **Transporte para las visitas (horario de crianza)**

a. Los hijos solo deben ser transportados por un conductor que tenga licencia y seguro. El carro o camioneta tiene que contar con dispositivos aprobados de seguridad para niños.

 b.  El transporte **al** lugar para comenzar las visitas será proporcionado por el  demandante  demandado  otro (especifique):

 c.  El transporte **desde** el lugar de las visitas será proporcionado por el  demandante  demandado  otro (especifique):

 d.  El lugar de intercambio al principio de la visita será (dirección):

 e.  El lugar de intercambio al final de la visita será (dirección):

 f.  Durante el intercambio, la parte que transporta a los hijos esperará en el carro, y la otra parte esperará en su casa mientras los hijos van del carro a la casa (o lugar de intercambio), y viceversa.

 g.  Otro (especifique):

 10.  **Viajes con los hijos.** El  demandante  demandado  otro padre/parte (nombre):

**debe** tener un permiso por escrito del otro padre, o una orden de la corte, para sacar a los hijos fuera de los siguientes lugares:

 a.  el estado de California.

 b.  los siguientes condados (especifique):

 c.  otros lugares (especifique):

**ESTA ES UNA ORDEN DE LA CORTE.**
**Adjunto: Orden de custodia y visitación  
(horario de crianza) de los hijos**

DEMANDANTE: DEMANDADO: OTRO PADRE/PARTE:	<b>Solo para información</b>	NÚMERO DEL CASO:  <b>No entregue a la corte</b>
--	------------------------------	---

11.  **Programa de días feriados.** Los hijos pasarán los días feriados como se indica  a continuación  en el plan adjunto (Se puede usar *Adjunto: Programa de días feriados de los hijos* (formulario FL-341(C)) para este fin).
12.  **Condiciones adicionales de custodia.** Las partes cumplirán con las condiciones de custodia adicionales indicadas  a continuación  en el plan adjunto. (Se puede usar *Adjunto: Condiciones adicionales - Custodia física* (formulario FL-341(D)) para este fin).
13.  **Custodia legal conjunta.** Las partes compartirán la custodia legal conjunta tal como se indica  a continuación  en el plan adjunto. (Se puede usar *Adjunto: Custodia legal conjunta* (formulario FL-341(E)) para este fin).
14. **Acceso a los registros de hijos.** Tanto el padre con la custodia como el padre sin custodia tendrán el derecho de acceder los registros e información sobre sus hijos menores de edad (médicos, dentales y escolares).
15.  **Otro (especifique):**

**ESTA ES UNA ORDEN DE LA CORTE.**

**Adjunto: Orden de custodia y visitación  
(horario de crianza) de los hijos**